

POLÍTICA PÚBLICA DE MOVILIDAD DE CERO Y BAJAS EMISIONES - PCBE

2023-2040

CONPES D.C. 30

de 2023



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



Políticas para la movilidad

Movilidad
Motorizada

Transporte férreo y cables aéreos



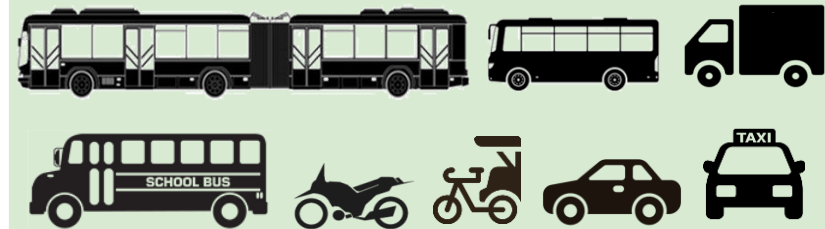
- "Nacen" siendo **cero emisiones**
- Se incorporan en **POT y PMSS**

Movilidad
Activa



Política Pública de la Bicicleta

Transporte Carretero



Política de Cero y Bajas Emisiones



Política Pública del Peatón
En construcción

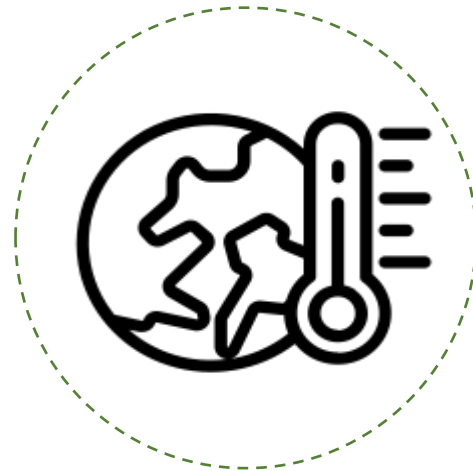
¿Qué busca esta Política de ciudad?

Con la adopción e implementación de esta política se busca mitigar las externalidades ambientales negativas de la movilidad en la ciudad y específicamente:

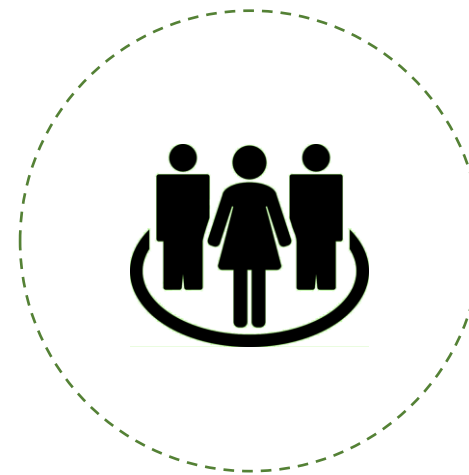
Mitigar la emisión de contaminantes locales, como el material particulado PM2.5, asociado a más de 2.000 muertes al año en la ciudad.



Mitigar las emisiones de gases de efecto invernadero generadas en la ciudad, principal causante del Cambio Climático



Facilitar el acceso y empoderar a la ciudadanía mediante inclusión de enfoques: Poblacional/Diferencial, Derechos humanos, Género, Ambiental y Territorial



Objetivo general

Consolidar la movilidad motorizada de cero y bajas emisiones en los modos carreteros como una alternativa sostenible, accesible, competitiva y atractiva en Bogotá y la Región Metropolitana

Enfoques



Poblaciona
|



Derechos
Humanos



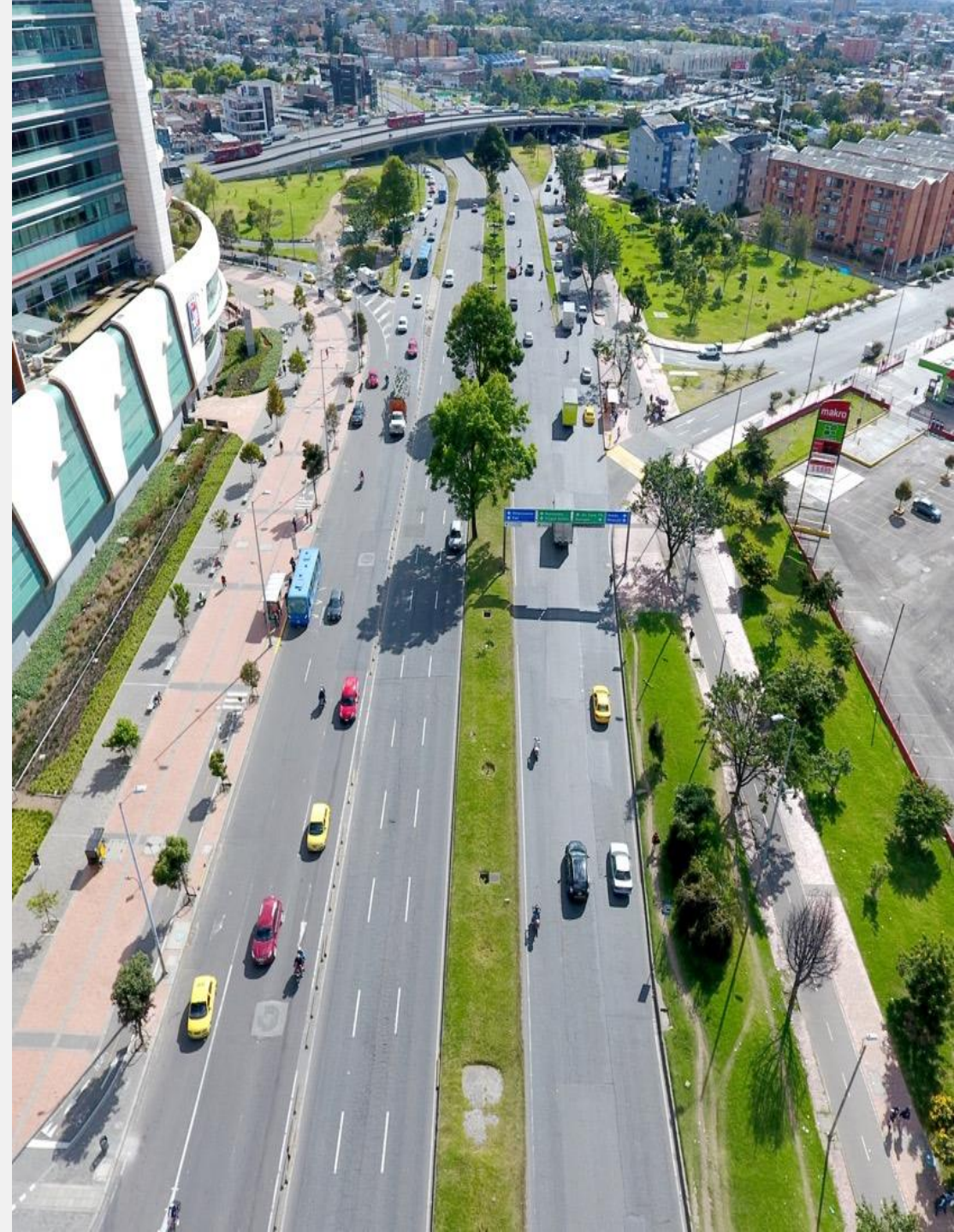
Género



Ambiental



Territorial



Objetivos específicos



1

Transición hacia cero y bajas emisiones

8 resultados
25 productos

\$ 74,88 B COP



2

Procesos de gestión, innovación, desarrollo e investigación

2 resultados
7 productos

\$ 5.431 M COP



3

Entorno de comunicación, pedagogía y participación

2 resultados
6 productos

\$ 14.049 M COP



4

Red de infraestructura de recarga inteligente

1 resultado
4 productos

\$ 1.254 M COP

13 resultados
42 productos

5 sectores - 6 entidades involucradas

15 Sectores implementando cambios de flota oficial



\$ 74,9 Billones (precios constantes de 2022)

Vigencia: 18 años


Plazos previstos para registro y circulación automotores de cero y bajas emisiones

Segmento		Registro Exclusivo		Circulación exclusiva	
L1 - L7	Motocicletas	2032	CE	2035	CE En zonas por externalidades
M1 y N1	Automóviles particulares	2032	CE y BE	2035	CE y BE En zonas por externalidades
		2040	CE		
M2 y M3	Buses SITP (Ley 1964 de 2019)	2023	CE y BE	2039	CE
		2035	CE		
N2 y N3	Camiones (Ley 1972 de 2019)	2035	CE y BE	2040	CE y BE En zonas por externalidades
M1 y N1	Taxi	2026	CE	2035	CE
M1 y N1	Oficial Automóviles y camionetas (Acuerdos 732 de 2018 y 811 de 2021)	2023	CE	2028	CE
M1 - M3	Especial (Escolar)	2026	CE y BE		
		2032	CE		

CE: Cero Emisiones

 Flota de Cero Emisiones

BE: Bajas Emisiones

 Flota de Cero o Bajas Emisiones

L, M, N corresponde a la clasificación vehicular de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y en particular al Acuerdo ONU de 1958 acerca de vehículos, sistemas y partes vehiculares



¿Cómo lograrlo?

OBJETIVO 1: Transición hacia cero y bajas emisiones

Proyectos de infraestructura de transporte público y movilidad sostenible:

2 Cables

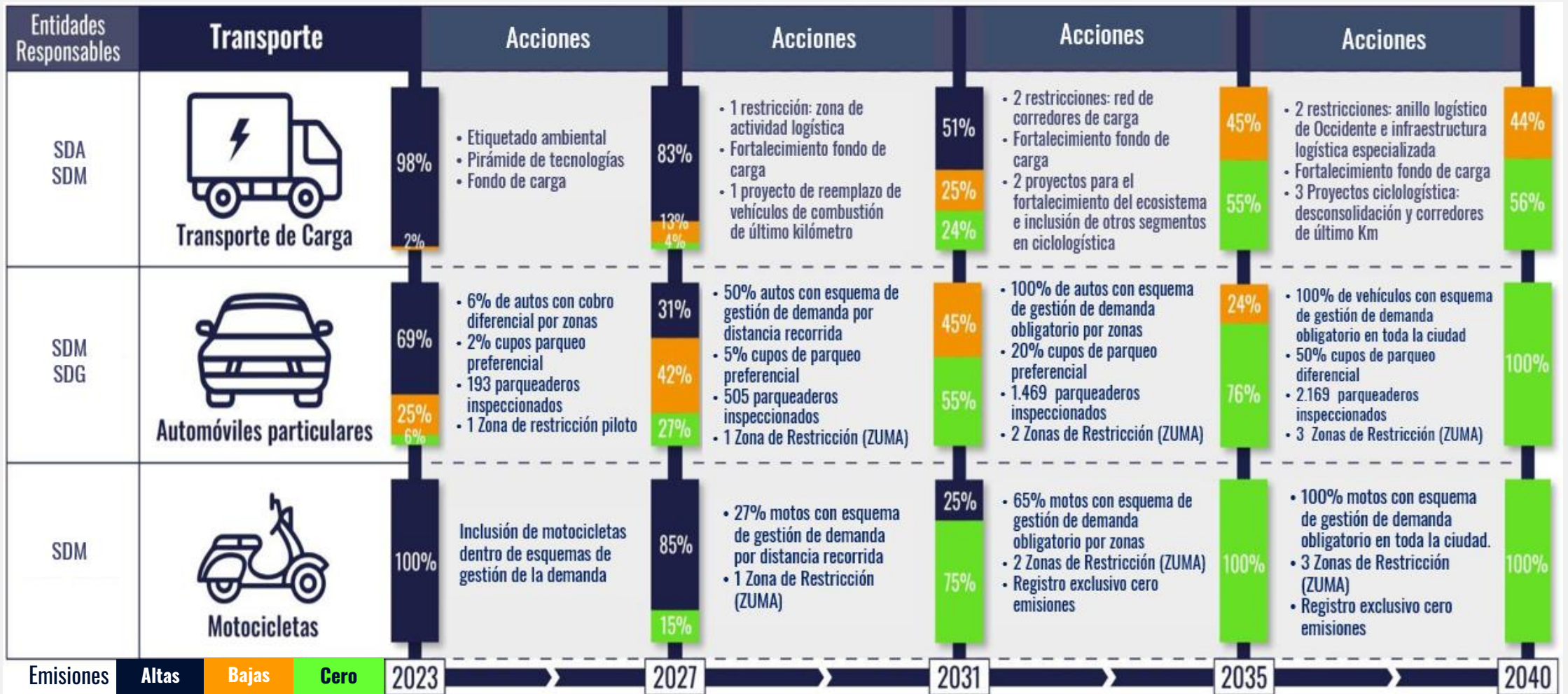
- 1 Línea MB operación + 2 construcción
- 57,72 km de corredores de alta y media capacidad

4 Cables

- 1 Línea MB operación + 2 construcción + 1 estructuración
- 82,18 km de corredores de alta y media capacidad

7 Cables

- 3 Líneas MB operación + 1 construcción + 1 estructuración
- 120,54 km de corredores de alta y media capacidad



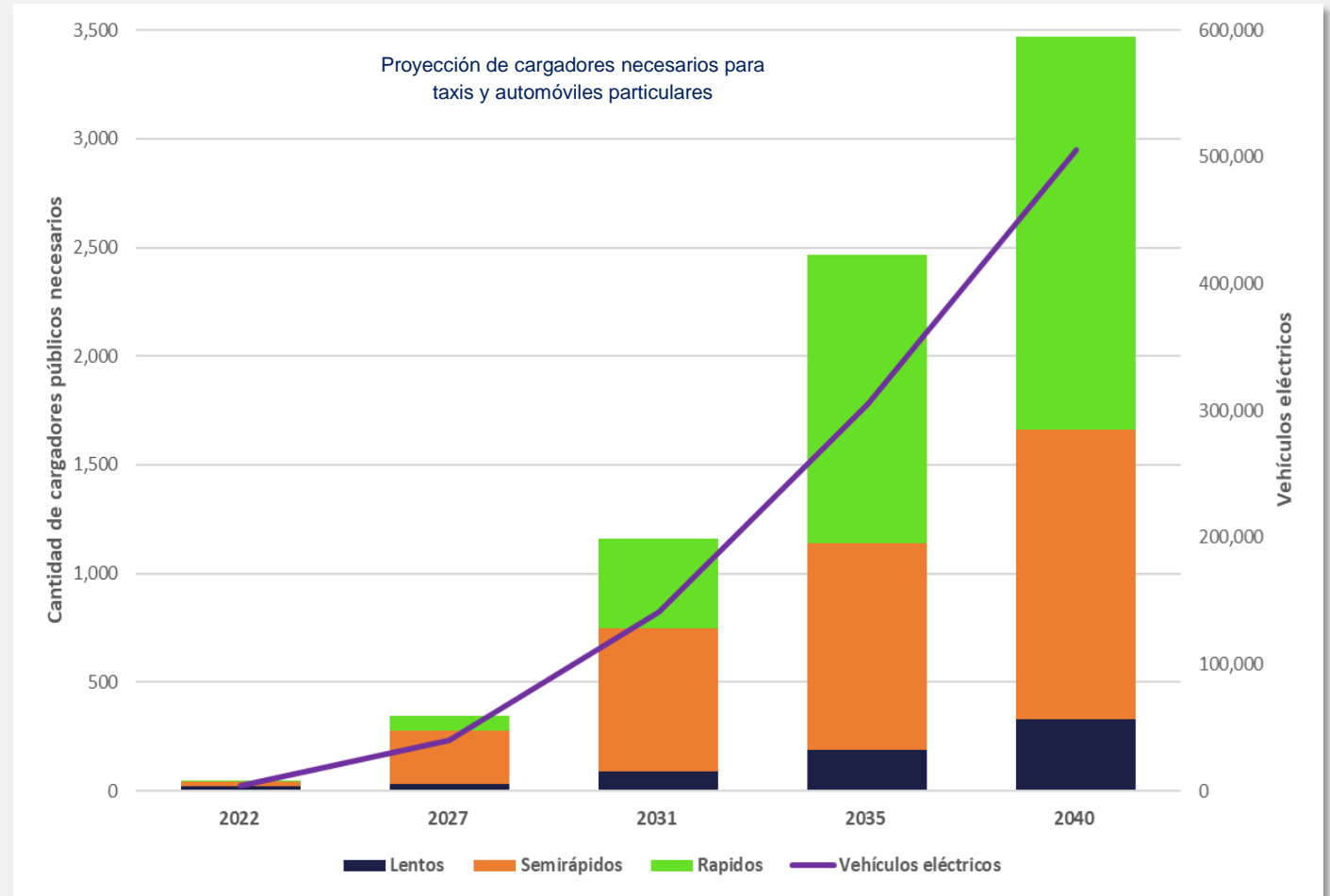
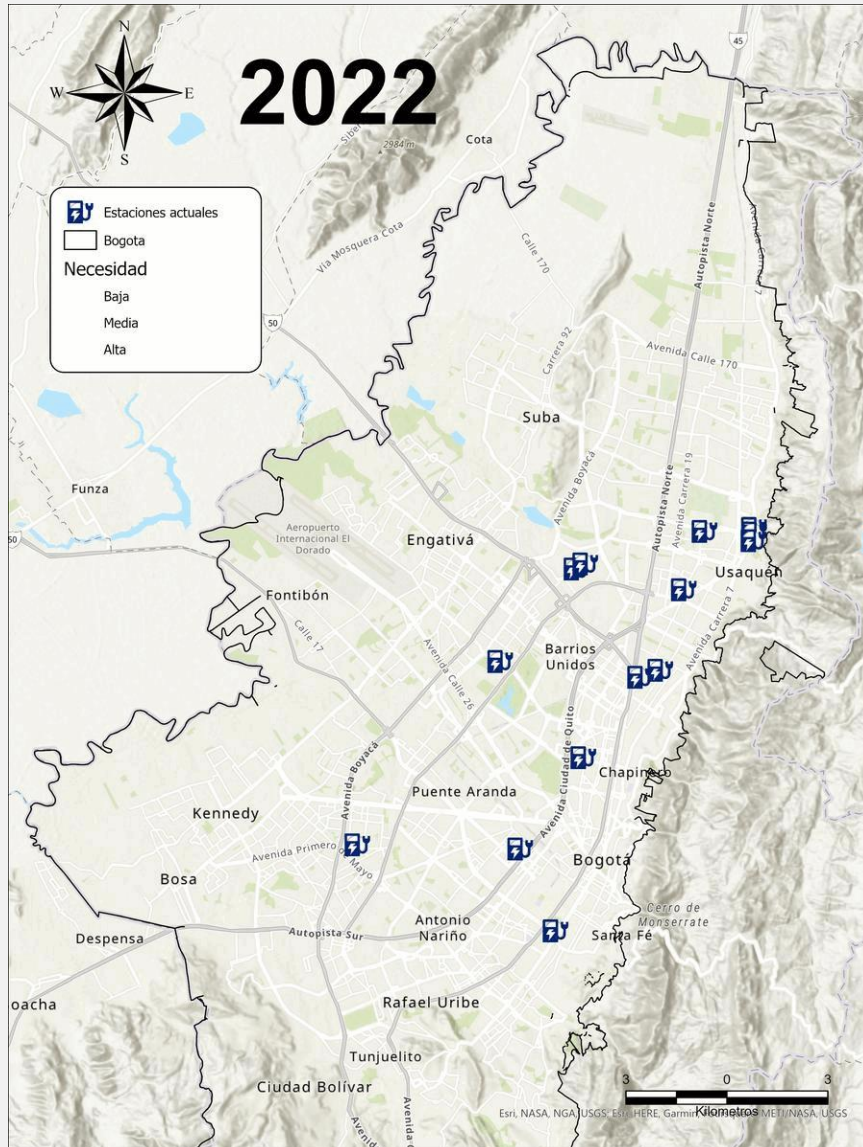
¿Cómo lograrlo?

OBJETIVOS ESPECÍFICOS 2, 3 Y 4

Objetivo específico	Resultados previstos	Acciones	Entidad responsable
2. Procesos de gestión, innovación, desarrollo e investigación	Aumento de capacidades de la cadena de gestión de las baterías de vehículos eléctricos	<ul style="list-style-type: none"> Guía de manejo de baterías Estrategias de promoción de gestión adecuada 	SDA
	Organizaciones y actores vinculados a la Red de Movilidad Eléctrica	<ul style="list-style-type: none"> Seguimiento a compromisos de actores vinculados Comisión intersectorial de transición energética en el transporte Cooperación técnica con municipios de la región Eventos sobre movilidad CBE Programa de reconocimiento a aliados electromovilidad 	SDM
3. Entorno de comunicación, pedagogía y participación	Información a la ciudadanía sobre tecnologías de cero y bajas emisiones	<ul style="list-style-type: none"> Estrategias de comunicación y cultura ciudadana sobre movilidad CBE Herramienta comparativa de alternativas de movilidad Procesos de formación en movilidad CBE Formación y cualificación de mujeres en movilidad CBE 	SDM
	Aumento del conocimiento y aplicación de prácticas de conducción sostenible	<ul style="list-style-type: none"> Procesos de aprendizaje de Conducción Sostenible Estrategia Distrital de Conducción Sostenible y Buenas Prácticas de Mantenimiento (ECoS) 	SDA
4. Red de infraestructura de recarga inteligente	Atención del 100% de la demanda de infraestructura de recarga de acceso público para vehículos eléctricos	<ul style="list-style-type: none"> Consolidación de la red de estaciones de recarga en vía y fuera de vía Beneficios tributarios para desarrollo de infraestructura de recarga en el distrito Gestión para la eliminación del IVA al servicio de recarga para vehículos eléctricos Reglamentación de interoperabilidad de la infraestructura de recarga 	SDM



Proyección necesidad de infraestructura de carga



- Cargadores lentos: potencia de salida inferior a 22 kW
- Cargadores semi rápidos: potencia de salida > a 22 kW y < 50 kW
- Cargadores rápidos: potencia de salida mayor a 50 kW

Cadena de valor de la Política

1 Objetivo General

Consolidar la movilidad motorizada de cero y bajas emisiones en los modos carreteros como una alternativa sostenible, accesible, competitiva y atractiva en Bogotá y la Región Metropolitana.



4 Objetivos Específicos

1. Promover la **transición** de los modos de transporte carreteros motorizados **hacia tecnologías de cero y bajas emisiones**.
2. Fortalecer **procesos de gestión, innovación, desarrollo e investigación** en la cadena de valor de tecnologías para movilidad motorizada de cero y bajas emisiones.
3. Desarrollar un **entorno de comunicación, pedagogía y participación** alrededor de la movilidad de cero y bajas emisiones.
4. Consolidar una **red de infraestructura de recarga inteligente**, accesible y competitiva en articulación con el sector privado.

13 Resultados

Ascenso tecnológico en flotas:

- 1) Carga
- 2) Particulares
- 3) Oficial
- 4) SITP
- 5) Taxis
- 6) Motocicletas
- 7) Tricimóviles
- 8) Escolar
- 9) Aumento de participación de actores
- 10) Aumento de capacidades para gestión de baterías
- 11) Mayor conocimiento sobre la tecnología
- 12) Prácticas de conducción sostenible
- 13) Atención de la demanda de infraestructura de recarga

42 Productos

Sector líder: Movilidad

5 Sectores involucrados

Sector Ambiente, Sector Movilidad, Sector Gobierno, Sector Mujeres, Sector Educación

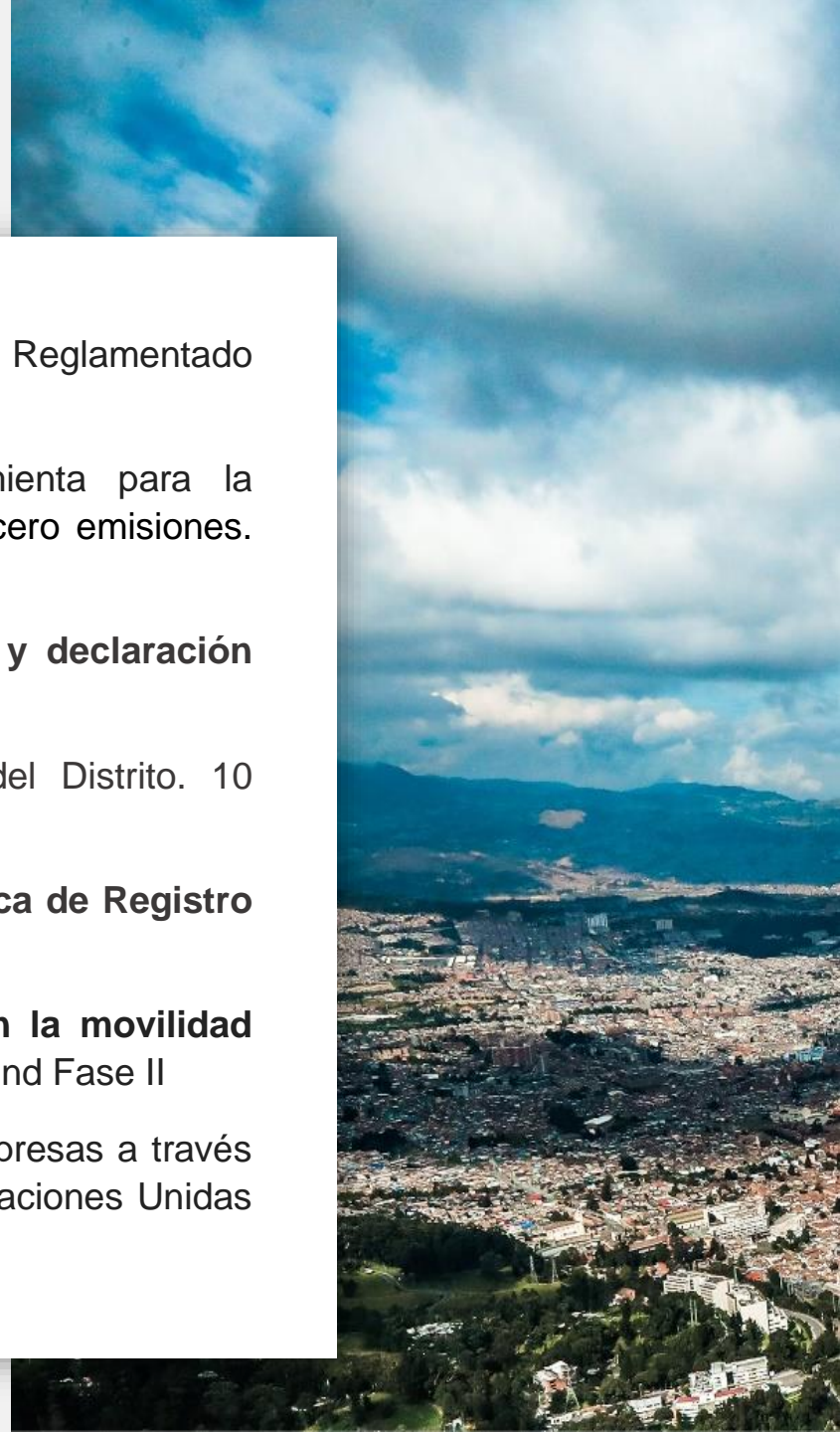
6 Entidades participantes

Sec. de Ambiente, Sec. de Movilidad, Sec. Gobierno, Sec. de la Mujer, Sec. de Educación, TransMilenio

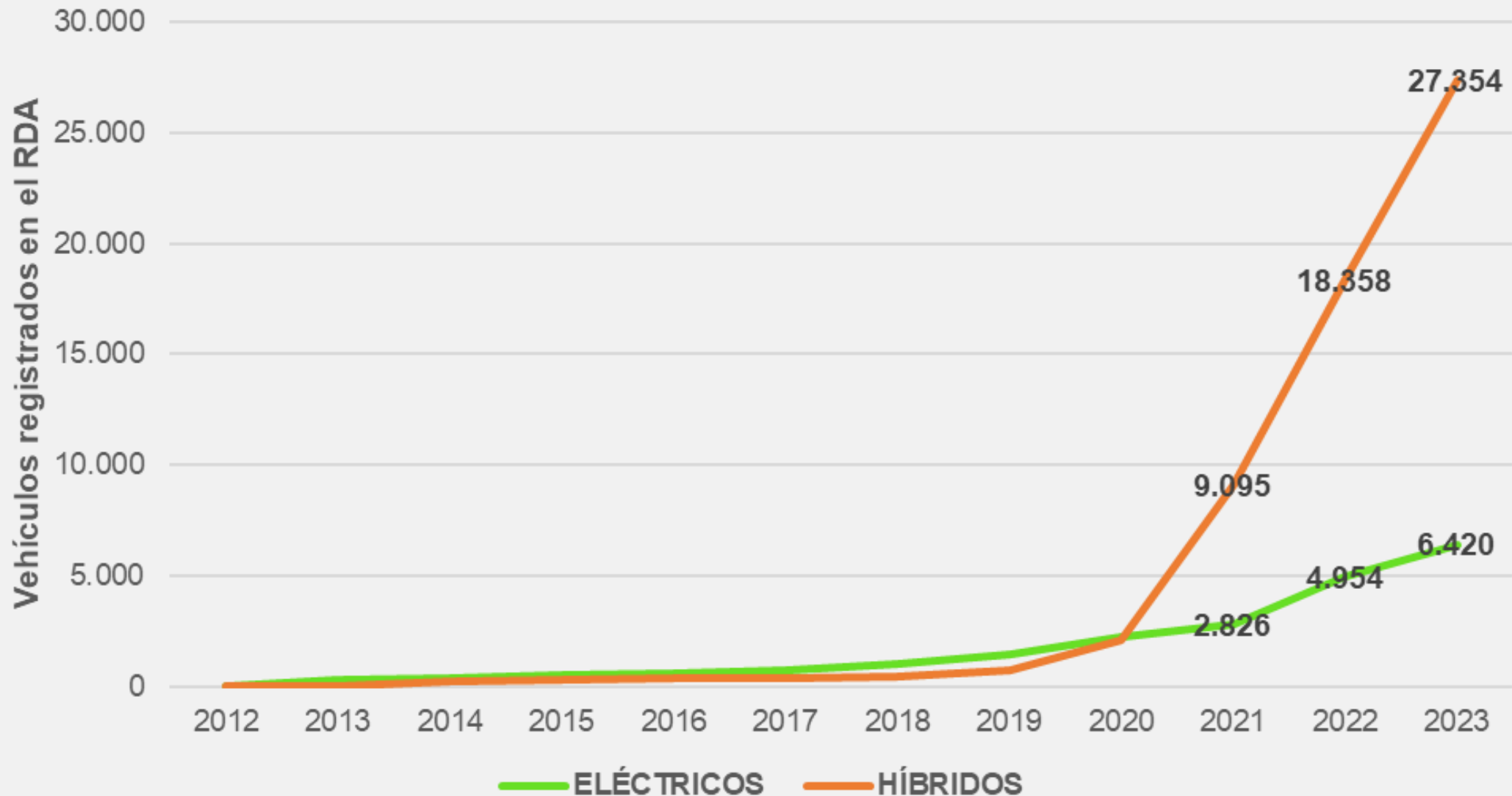
15 Sectores implementando medida de flota oficial

Logros alcanzados

- ❑ Adopción del **Fondo de Reposición de Carga Urbana** para Bogotá – FONCARGA. Reglamentado bajo Decreto Distrital 203 de 2023.
- ❑ Adopción del **Etiquetado Vehicular Ambiental** - EVA, como una herramienta para la categorización de las fuentes móviles terrestres de carretera y los vehículos de cero emisiones. Reglamentado bajo la Resolución 1545 de 2023.
- ❑ Reglamentación **Zonas Urbanas por un Mejor Aire (ZUMA)** en Bogotá, D.C y declaración **ZUMA Bosa-Apogeo**, por medio del Decreto 492 de 2023.
- ❑ Contrato en ejecución para **instalar 15 cargadores rápidos** en 6 predios del Distrito. 10 cargadores a diciembre 2023 y 5 más en abril de 2024
- ❑ Desarrollo de la arquitectura para el desarrollo de software de la **Plataforma Básica de Registro para Triciclos o Tricimóviles de Cero Emisiones**.
- ❑ Acuerdos previos para la implementación de la **estrategia de conocimiento en la movilidad escolar eléctrica** mediante el desarrollo de la cooperación internacional del GAP Fund Fase II
- ❑ Registro de **76 “Compromisos por la Movilidad Eléctrica” suscritos** por 34 empresas a través del programa Move To Zero en alianza con el Programa de Medio Ambiente de Naciones Unidas (PNUMA).



Crecimiento vehículos híbridos y eléctricos en el Registro Distrital Automotor de Bogotá



*2023 corte a Octubre

GRACIAS



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | SECRETARÍA DE MOVILIDAD | **BOGOTÁ**